



Universidad de Nariño
Consejo Académico



GP.CER12002 NTC-ISO 9001 2008

ACUERDO NUMERO 278 (Septiembre 29 de 2015)

Por la cual se acoge el PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LAS PRUEBAS SABER PRO SEMESTRE B 2015

EI CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
En uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que por solicitud de estudiantes y Directores de algunos Departamentos de la Universidad de Nariño para recibir orientación y adiestramiento en el desarrollo de las Pruebas Saber Pro, el Consejo Académico delegó a la Vicerrectoría Académica, en la sesión del día 2 de septiembre de 2015, formular un plan que permitiera contribuir en el buen desempeño de las pruebas en mención y plantear las estrategias que se consideren pertinentes para tal fin.

Que la Vicerrectoría Académica, en cumplimiento de la directriz del Consejo Académico, llevó a cabo diferentes acciones y por ello plantea estrategias tendientes a brindar el apoyo metodológico y conceptual a los estudiantes que presentarán en el presente semestre las Pruebas Saber PRO.

Que en tal virtud, somete a consideración el Plan de Fortalecimiento del Desempeño de las Pruebas Saber Pro.

ACUERDA:

Artículo 1º. Acoger el PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LAS PRUEBAS SABER PRO, SEMESTRE B DE 2015, así:

OBJETIVO

Orientar y capacitar a los estudiantes de la Universidad de Nariño que presentarán las PRUEBAS SABER PRO en el semestre B de 2015 en la metodología, análisis y resolución de preguntas, haciendo énfasis en las áreas de evaluación común.

ACCIONES EMPRENDIDAS DESDE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1. Consulta a los diferentes programas sobre las necesidades de formación para el desarrollo de las PRUEBAS SABER PRO.
2. Identificación de los requerimientos generales y específicos planteados por los programas.
3. Selección de los tópicos de interés común planteados por los programas y definición de las áreas generales en las cuales se deben implementar cursos de capacitación para los estudiantes que presentarán las prueba en el semestre B de 2015.
4. Diálogo con los especialistas en las temáticas generales seleccionadas y concertación del cronograma de trabajo y tópicos a abordar en cada curso.

AREAS IDENTIFICADAS

Como producto de la información base identificada entre los diferentes programas se establece que existe necesidad de brindar capacitación y orientación en la metodología del examen, la forma de abordar y resolver preguntas en los siguientes tópicos de evaluación común:

- A. LECTURA CRÍTICA
- B. RAZONAMIENTO CUANTITATIVO
- C. ESCRITURA
- D. FORMACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA DE TRABAJO

En consenso con los docentes tiempo completo y hora cátedra especialistas en las cuatro temáticas identificadas se plantea la siguiente estrategia de trabajo:

1. Presentación general a los estudiantes del programa que emprenderá la Universidad de Nariño en el presente semestre con el fin de apoyar a los estudiantes que presentarán las prueba SABER PRO, capacitándolos en la metodología del examen, análisis y abordaje de las preguntas.
2. Socialización de las características y condiciones de las pruebas SABER PRO.
3. Elaboración de un programa básico consistente en 6 horas teórico-prácticas a desarrollarse en un periodo de tres semanas.
4. Elaboración de un cronograma de cursos que se llevarán a cabo con una intensidad de 2 horas semanales en cada una de las cuatro áreas planteadas. Para estas capacitaciones se dividirá a los estudiantes interesados en tres grupos, a ellos pueden acceder dependiendo de su disponibilidad de tiempo.
5. Desde la Vicerrectoría Académica se abrirá el link para inscripciones de los estudiantes a cada una de las cuatro áreas y en los horarios correspondientes.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIOS
Presentación del programa y socialización de las características de las PRUEBAS SABER PRO	Septiembre 30. 4 p.m. Auditorio Bloque Tecnológico	
Inscripciones a los grupos vía internet	Septiembre 30- Octubre 2	
Desarrollo de los cursos de: Lectura Crítica	Octubre 5, 19 y 26	Grupo 1: 8-10 a.m. Grupo 2: 2-4 p.m. Grupo 3: 6-8 p.m.
Desarrollo de los cursos de: Escritura	Octubre 6, 13 y 20	Grupo 1: 8-10 a.m. Grupo 2: 2-4 p.m. Grupo 3: 6-8 p.m.
Desarrollo de los cursos de: Razonamiento cuantitativo	Octubre 7, 14 y 21	Grupo 1: 8-10 a.m. Grupo 2: 2-4 p.m. Grupo 3: 6-8 p.m.
Desarrollo de los cursos de: Formación ciudadana	Octubre 8, 15 y 22	Grupo 1: 8-10 a.m. Grupo 2: 2-4 p.m. Grupo 3: 6-8 p.m.

FINANCIACIÓN DE LOS CURSOS

Los costos de los cursos de asumirán por parte de la Universidad de Nariño haciendo uso del rubro de cursos especiales pagados por la Universidad. La oferta de los mismos estará a cargo de

docentes de tiempo completo y hora cátedra, a cada uno de ellos se les pagarán 18 horas, el valor de las mismas será el equivalente al de la hora cátedra de cursos especiales pagados por la Universidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 29 días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).



CARLOS SOLARTE PORTILLA
Presidente



PAOLA DE LOS RIOS GUTIÉRREZ
Secretario General Encargado

Proyectó: Lolita Estrada 